

INFORME DE GERENCIA

De acuerdo a la normativa vigente al momento, presento para conocimiento de la Junta General este informe dentro del cual se detallan las labores realizadas en el Estudio Jurídico Morales & Andrade Asociados Cía. Ltda., durante el ejercicio económico del año dos mil nueve y que terminó el 31 de diciembre del mencionado año.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2009

Con respecto a los objetivos previstos para el presente ejercicio económico y tomando en cuenta el Estado de Situación y el Estado de Resultados presentados por la actual contadora de la empresa Susana Cevallos, se puede concluir que en este año hemos logrado una utilidad razonable, mas no el crecimiento que se hubiera esperado.

Con respecto a los objetivos propuestos de posicionamiento dentro del mercado de prestación de servicios de índole jurídico, nos hemos mantenido con un buen espacio de trabajo y hemos logrado atraer a otros clientes que nos han abierto otras posibilidades de negocio, sin embargo resulta evidente que se deberán realizar nuevas inversiones en el mercadeo del Estudio Jurídico para poder tener un mayor crecimiento, sobre todo considerando la fuerte competencia y el estancamiento aparente del mercado.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

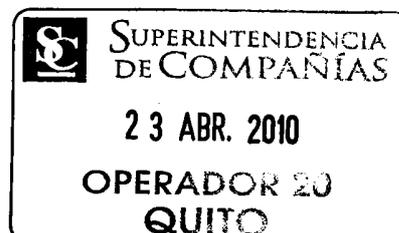
De acuerdo a lo que consta de actas aprobadas por la misma Junta General, como Gerente, se han cumplido todas las disposiciones emanadas de dicha Junta, pues las mismas han servido para el buen manejo y funcionamiento de la compañía y para el buen desempeño de sus labores.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2009 no se presentaron hechos extraordinarios de ningún ámbito dentro del Estudio Jurídico Morales & Andrade Asociados Cía. Ltda.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Como se mencionó al hablar acerca del cumplimiento de objetivos para el período económico del 2009, la compañía se encuentra en perfecta situación financiera y se ha logrado una utilidad razonable.



5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Una vez conocidas las utilidades correspondientes al 2009, propongo a la Junta General mantenerlas en cuentas por pagar, para luego ser pagadas en efectivo una vez que se logre cobrar algunos casos pendientes de pago o a su vez reinvertirlas en la oficina, para lo cual se deberá decidir hasta en el noveno mes del 2010.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Para el próximo ejercicio económico se deberán implantar políticas que permitan un mayor crecimiento de la compañía, algo que no se logró realizar del todo el 2009, debido a la crisis económica que fue públicamente conocida.

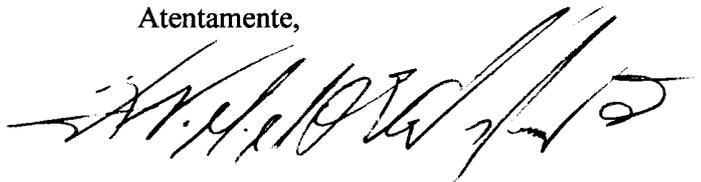
Se debe pensar en el próximo año invertir en publicidad y en asesores de comunicación, lo cual resultará en un incremento en los ingresos.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

De acuerdo a la normativa nacional e internacional que rige la propiedad intelectual dentro del Ecuador, me es grato comunicar a la Junta General que nuestra compañía ha venido cumpliendo con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, siendo la protección de los derechos derivados de la propiedad intelectual no sólo una de nuestras labores dentro de la compañía sino también fuera de ella, al brindar asesoramiento en aquella área a nuestros clientes.

Así presento a conocimiento de la Junta General este informe,

Atentamente,



Dr. Marco Morales Tobar
Gerente General

